



REPUBLICA DE HONDURAS
ALCALDIA MUNICIPAL DE YAMARANGUILA



CERTIFICACION DE PUNTO DE ACTA

La Suscrita Secretaria Municipal del Municipio de Yamaranguila, Departamento de Intibucá, por medio de la presente **CERTIFICA** del libro original de actas y acuerdos Municipales del año 2022, acta No. 682, donde se encuentra el punto de acta que literalmente dice.

ACTA NUMERO 682

Reunidos el día miércoles 15 de junio del año 2022, en el local que ocupa la casa de la señora Maria Joaquina Reyes de la comunidad de San Fernando del Municipio de Yamaranguila, para celebración de sesión de Corporación Municipal, presidida por el Señor Alcalde Municipal Ing. Rumualdo Bejarano Rodríguez, Vice Alcaldesa Municipal, Sara Dominga García Antonio con excusa, Con presencia de los señores regidores por su orden, Sra. Patricia Elicenia Pérez con excusa, Sr. Héctor Francisco Bonilla no se presentó, Sr. José Raphael Rodríguez Bejarano, Sra. Claudia Lizeth Martínez Aguilar, Santos Anastasia Reyes, Sr. Tito Jovel Gutiérrez Arriaga, Sr. Aníbal Aguilar Pérez, Sra. Sandra Yakelin Manueles Pérez y ante la Suscrita Secretaria Municipal se procedió a desarrollar la siguiente agenda: 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9 y 10 donde en el Punto N.º **ACUERDOS**.

1-La Honorable Corporación Municipal: Acordó ratificar los dominios plenos a nombre del Estado de Honduras por medio de la Secretaría de Estado en el Despacho de Educación para uso exclusivo del Centro de Educación media gubernamental Lenca del municipio de Yamaranguila, departamento de Intibucá que fue aprobado en fecha 15 de junio del año 2010, según acta número 395 siendo Alcalde el Ing. José Lorenzo Bejarano Rodríguez. Q.D.D.G y ratificado en

Barrio San Carlos Frente a Parque El Bosque Tel: 2783 8080

Email: intibucayamaranguila@municipalidad.info

Mi existencia depende de cuánto yo protejo los recursos naturales



REPUBLICA DE HONDURAS
ALCALDIA MUNICIPAL DE YAMARANGUILA



fecha 15 de junio del año 2022 según acta número 682 por el actual Alcalde Ing. Rumualdo Bejarano Rodríguez igual se aprobó el dominio pleno nombre del Estado de Honduras por medio de la Secretaría de Estado en el Despacho de Educación para uso exclusivo del Jardín de niños el Futuro de los niños, terreno ubicado en la comunidad de Sequire, municipio de Yamaranguila, departamento de Intibucá, que fue aprobado en fecha 11 de noviembre del año 2011 según acta 448 siendo Alcalde el Ing. José Lorenzo Bejarano Rodríguez Q.D.D.G y ratificado en fecha 15 de junio del año 2022 según hasta 682 por el actual Alcalde Ing. Rumualdo Bejarano Rodríguez, ambos de acuerdo a corrección de mensuras y plano.

2-La Honorable Corporación Municipal: Aprobó predio en el antiguo SEACY por 550 mts cuadrados y presupuesto para levantamiento de topografía del proyecto construcción del parque infantil.

3-La Honorable Corporación Municipal: Acordó participar en el XXXV aniversario que se realizará en la Reserva Biológica de opalaca en Belén, Lempira, fecha 1 de Julio año 2022. Hora 7:00 am.

4-La Honorable Corporación Municipal: Acordó realizar reunión bimunicipal para tratar asuntos de delimitación entre los municipios de Yamaranguila y San Marcos de Sierra, fecha 21 de junio 2022. Lugar sala de juntas de la Municipalidad hora: 1:00 p.m.

5-La Honorable Corporación Municipal: Acordó realizar mesa temática para política de embarazos en adolescentes hora 9:00 a m.

Barrio San Carlos Frente a Parque El Bosque Tel: 2783 8080

Email: intibucayamaranguila@municipalidad.info

Mi existencia depende de cuánto yo protejo los recursos naturales



REPUBLICA DE HONDURAS
ALCALDIA MUNICIPAL DE YAMARANGUILA



6-La Honorable Corporación Municipal: Delego al Señor Alcalde Ing. Rumualdo Bejarano Rodríguez para que firme convenio con el fondo Cafetero en rehabilitación y con- formación y balastado en diferentes tramos del Municipio de Yamaranguila.

7-La Honorable Corporación Municipal: Acordó realizar la revisión de solicitudes de dominio pleno, la secretaria municipal debe convocar a los presidentes y vicepresidentes de patronato, fecha 29 de junio del año 2022. hora 8:00 a.m.

8-La Honorable Corporación Municipal: Acordó juramentar los patronatos de las comunidades de Buena Vista, La Rinconada de Carrizal Semane, Inguanes y Laureles ya que reúne con todos los requisitos basado en el reglamento de nombramiento de patronatos se hará la juramentación de manera simultánea.

9-La Honorable Corporación Municipal: Aprobó la ordenanza Municipal que propuso el Director de Justicia Municipal en aplicación y cumplimiento a dueños de perros la cual deben socializarla en la jornada de inserción con salud.

10- La Honorable Corporación Municipal: Acordó realizar sesión de Corporación el 4 de julio del 2022 hora 1:00 p.m.

11- La Honorable Corporación Municipal: Acordó que los informes mensuales deben entregarse el 25 de cada mes cada comisión delegada por acuerdo municipal después de realizar la actividad es responsable de elaborar el informe y entregarlo a la secretaría municipal de igual manera la secretaria municipal elaborará y pasará a tesorería constancia de asistencia a la sesión hasta que haya

Barrio San Carlos Frente a Parque El Bosque Tel: 2783 8080
Email: intibucayamaranguila@municipalidad.info

Mi existencia depende de cuánto yo protejo los recursos naturales



REPUBLICA DE HONDURAS
ALCALDIA MUNICIPAL DE YAMARANGUILA



pasado los informes en el libro de registro de actividades para el respectivo pago de las dietas.

12-La Honorable Corporación Municipal: Acordó participar en las asambleas comunitarias/ jornadas de inserción en el tema de salud a realizarse en las diferentes comunidades.

Fecha	Lugar	Hora	Responsable
17/6/2022	Las Mesas	9:00 am	Sandra Manueles
18/6/2022	Cerrón	1:00 pm	Sandra Manueles
18/6/2022	Quebrada de Lajas	3: 00 pm	Anibal Aguilar
18/6/2022	Barrio San Buena Ventura	5:00 pm	Raphael Bejarano
21/6/2022	Santa Cruz	9:00 am	Tito Jovel Gutiérrez
22/6/2022	Yashe	8:00 am	Tito Jovel Gutiérrez
24/6/2022	Nueva Unión	9:00 am	Anibal Aguilar
24/6/2022	Carrizal Yamaranguila	3:00 pm	Raphael Bejarano
24/6/2022	San Fernando	4:00 pm	Santos Anastasia Reyes
27/6/2022	Llano Largo	9:00 pm	Sandra Manueles

Barrio San Carlos Frente a Parque El Bosque Tel: 2783 8080
Email: intibucayamaranguila@municipalidad.info

Mi existencia depende de cuánto yo protejo los recursos naturales



REPUBLICA DE HONDURAS
ALCALDIA MUNICIPAL DE YAMARANGUILA



28/6/2022	La Soledad	9:00 am	Tito Jovel Gutiérrez
-----------	------------	---------	----------------------

13- La Honorable Corporación Municipal: Acordó que las asambleas de la zona baja serán representadas por la regidora Claudia Lizeth Martínez Aguilar.

14-La Honorable Corporación Municipal: Aprobó ampliación de ingresos propios recaudados de mas L.1, 526,491.30 para proyectos de plaza cívica, fondo cafetero, puente de Yashe y pago de transporte tren de aseo.

AMPLIACION

Expediente: 344

INGRESO

23/6/2022	Ampliación de ingresos propios recaudados de mas L.1, 526,491.30 para proyectos de plaza cívica, fondo cafetero, puente de Yashe y pago de transporte tren de aseo.	11.7.1.02.44.00 15-013-01	124,151.64
23/6/2022	Ampliación de ingresos propios recaudados de mas L.1, 526,491.30 para proyectos de plaza cívica, fondo cafetero, puente de Yashe y pago de transporte tren de aseo.	11.7.4.01.06.00 15-013-01	1,402,339.66
TOTAL DE INGRESO			1,402,339.66

Barrio San Carlos Frente a Parque El Bosque Tel: 2783 8080
Email: intibucayamaranguila@municipalidad.info

Mi existencia depende de cuánto yo protejo los recursos naturales



REPUBLICA DE HONDURAS
ALCALDIA MUNICIPAL DE YAMARANGUILA



EGRESO

23/6/2022	Ampliación de fondos propios recaudados de mas, para proyecto Construcción de plaza Cívica.	16 00 009 000 001 47210 15-013-01	878
23/6/2022	Ampliación de fondos propios recaudados de mas, para cancelación de convenio con el fondo cafetero Numero 002-2021	16 00 000 005 000 54200 15-013-01	191,922.35
23/6/2022	Ampliación de fondos propios recaudados de mas, para Construcción de puente en la comunidad de Yashe.	16 00 013 000 001 47210 15-013-01	232,630.00
23/6/2022	Ampliación de fondos propios recaudados de mas, para aporte al fondo cafetero en convenio con la Municipalidad del año 2022	16 00 000 006 000 54200 15-013-01	106,700.00
23/6/2022	Ampliación de fondos propios recaudados de mas, para pago de tren de aseo	04 00 000 010 000 25100 15-013-01	116,934.53
TOTAL DE EGRESO			1,526,491.30

Barrio San Carlos Frente a Parque El Bosque Tel: 2783 8080
Email: intibucayamaranguila@municipalidad.info

Mi existencia depende de cuánto yo protejo los recursos naturales



REPUBLICA DE HONDURAS
ALCALDIA MUNICIPAL DE YAMARANGUILA



15-La Honorable Corporación Municipal: Aprobó traslado presupuestario para reparación de carretera en Lajas.

TRANSFERENCIA

Expediente: 345

DEBITO

23/6/2022	Traslado presupuestario para reparación de carretera en Lajas.	14 01 002 000 001 47210 11-001-01	152,100.00
-----------	--	--------------------------------------	------------

TOTAL DE DEBITO

152,100.00

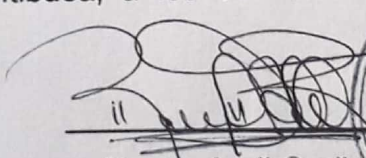
CREDITO

23/6/2022	Traslado presupuestario para mantenimiento y reparación de carretera en la comunidad de Lajas.	14 01 004 001 000 23400 11-001-01	152,100.00
-----------	--	--------------------------------------	------------

TOTAL DE CREDITO

152,100.00

Es copia Íntegra del libro respectivo, dado en el Municipio de Yamaranguila, departamento de Intibucá, a los 30 días del mes de junio del año dos mil veintidós.


Reyna Areli Orellana Ramos

Secretaria Municipal



Barrio San Carlos Frente a Parque El Bosque Tel: 2783 8080

Email: intibucayamaranguila@municipalidad.info

Mi existencia depende de cuánto yo protejo los recursos naturales